



¿Cospedal o la nada?
**El cementerio
industrial de CLM**

Solaria

CCOO CLM quiere que los salarios sean los protagonistas de la Negociación Colectiva 2014

CCOO CLM quiere que los salarios vuelvan a tener un "especial protagonismo" en la negociación colectiva de 2014.

"Es importante un crecimiento neto de los salarios, una ganancia neta del poder de compra de los trabajadores, para impulsar el consumo y alentar así reactivación económica", explicó el secretario regional de Acción Sindical, Lucas Sánchez; quien recalcó que la negociación colectiva es la mejor herramienta de trabajadores y empresarios para propiciar la salida de la crisis.

Por ello, el otro gran objetivo de CCOO "agilizar y dinamizar la negociación colectiva para acelerar la recuperación económica". En este objetivo, CCOO espera contar con la colaboración de la CECAM.

Este año -que es el último afectado por el Acuerdo sobre Empleo y Negociación Colectiva 2010-2014 suscrito por la CEOE, CEPYME, CCOO y UGT- sindicatos y patronales afrontan en CLM la negociación de 35 convenios colectivos provinciales de sector cuya vigencia concluyó el pasado 31 de diciembre, con 128.371 trabajadores afectados.

Hay además pendientes otros catorce convenios de años anteriores, que afectan a cerca de 40.000 trabajadores. Y hay que sumar más de 260 convenios de empresa, si bien su relevancia es menor porque afectan a menos trabajadores y porque no tienen incidencia en la regulación de la actividad y la competencia empresarial en cada sector.

Por ello, Sánchez recalcó el carácter prioritario de los convenios provinciales de sector, tanto para el sindicato como para los propios empresarios; y más aún en una comunidad como la nuestra, donde predominan las pymes y micropymes, que necesitan compartir unas mismas reglas del juego para desarrollar su actividad y competir entre sí en igualdad de condiciones. De hecho, pocas empresas amparadas por convenios sectoriales

Conversaciones con la CECAM

Los sindicatos CCOO y UGT y la patronal CECAM iniciaron conversaciones la semana pasada para "sondear la posibilidad de alcanzar un acuerdo de recomendaciones de carácter general" para "ayudar al desarrollo y agilizar la negociación colectiva en CLM"

Así lo anunció esta mañana el secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, Lucas Sánchez, durante la rueda de prensa en la que explicó los objetivos del sindicato para la negociación colectiva 2014; fundamentalmente "la mejora de la capacidad de compra de los salarios" y la "revitalización de la propia negociación colectiva".

Sánchez recordó que no es la CECAM, sino las patronales sectoriales de cada provincia las

que tienen las competencias para negociar los convenios con los sindicatos, pero señaló que un acuerdo "de recomendaciones de carácter general" con la patronal regional redundaría en la dinamización de las negociaciones.

"Es prematuro hablar de posibilidades de llegar a un acuerdo, pero la sensación que tenemos es que sí hay posibilidad de seguir hablando", dijo el responsable de CCOO. "Hay ánimo de dialogar, de compartir, de negociar".

Sánchez explicó que en la única reunión mantenida hasta ahora se establecieron los ejes sobre los que centrar las negociaciones: salarios, vigencias de los convenios, modernización de contenidos

y adaptación a las nuevas normativas derivadas de las sucesivas reformas laborales y cambios en el Estatuto de los trabajadores en diversas materias, desde categorías profesionales a salud laboral, igualdad, formación o cotizaciones de los pagos en especie.

Con respecto a esta cuestión, la secretaria de Acción Sindical de Toledo, Maribel Arias, señaló que los cambios introducidos por el Gobierno tendrán un triple efecto: para las empresas, aumentarán los costes laborales y para los trabajadores, reducirán los ingresos netos. Pero también incrementarán los ingresos de la Seguridad Social y se podrán mejorar las prestaciones por desempleo y las pensiones.



Maribel Arias, Lucas Sánchez y Jesús García Villaraco

provinciales han hecho uso de la opción de "descolgarse" del convenio que les abrió la Reforma del PP, porque "los propios empresarios no quieren competencias desleales", señaló el secretario general de CCOO de Toledo, Jesús García Villaraco.

"El Gobierno intentó quebrar la negociación colectiva con un ataque directo a la línea de

flotación, pero ese ataque lo hemos neutralizado" entre patronales y sindicatos, añadió Villaraco, que recalcó que ambos han demostrado durante décadas su responsabilidad y capacidad para negociar y llegar a acuerdos; y exigió al Gobierno "que se abstenga de intervenir y nos deje dialogar libremente"

Respecto a las reivindicaciones

salariales para la NC 2014, CCOO respetará lo firmado en el AENC, que sitúa crecimientos en el entorno del 0,6%.

Pero Sánchez recordó que el incremento medio establecido en convenio en 2013 en CLM fue del 0,42%, por debajo del 0,6% orientativo del AENC para ese año.

"Estas cifras nos deben servir para la reflexión y de referencia para incrementos salariales futuros", apuntó el responsable de CCOO, que recordó que hay además muchas empresas donde "se acumulan las congelaciones salariales e incluso los decrecimientos".

El responsable de Acción Sindical de CCOO CLM añadió que lo normal es que la vigencia de los convenios que se firmen este año vaya más allá del 2014, por lo que, a la espera de un nuevo AENC para años posteriores, CCOO pedirá incrementos salariales para 2015 por encima del 1,5%, que es el IPC previsto por el Gobierno para el año actual.

Toxo: “España puede tardar al menos entre 15 y 20 años en recuperar los niveles de empleo de 2007”

El secretario general de CCOO acudió a conocer la nueva sede de las CCOO de Albacete y a debatir con los sindicalistas de la provincia sobre la situación del país y los retos de la Confederación

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, acudió el pasado lunes a conocer la nueva sede de las CCOO de Albacete, donde después se reunió con los cuadros sindicales de la provincia.

La visita a Albacete coincidió con el segundo aniversario de la Reforma Laboral del PP, que calificó de nefasta. Toxo advirtió que, de no cambiar radicalmente de políticas, España va a tardar entre 15 y 20 años en recuperar los niveles de empleo de 2007.

Toxo desglosó los efectos de la Reforma Laboral del PP: en dos años, la tasa de desempleo ha pasado del 22,85% al 26,03%; se han destruido 1.354.644 puestos de trabajo; se ha reducido la población activa en 363.600 personas y ha caído en 800.000 el número de afiliados a la Seguridad Social; además de degradarse gravemente la calidad en el empleo y de caer en picado la tasa de cobertura en la prestación por desempleo a las personas en paro.

Frente a estos datos, Toxo denunció la “campaña propagandística” de los Gobiernos de la UE, empeñados en “transmitir que hemos comenzado a salir de la crisis para tratar de mejorar sus expectativas ante las elecciones europeas del próximo mes de mayo”

“La realidad dramática del desempleo no desaparece tras algunas cifras macroeconómicas. Dejar atrás la recesión no significa que estén mejorando las condiciones de vida de la gente”, denunció Toxo, quien además advirtió que se corre el riesgo de “que se interprete que las políticas de austeridad funcionan”,



Toxo debatió con los dirigentes y cuadros de CCOO-Albacete sobre todas las cuestiones que preocupan y ocupan a nuestra Confederación. En el caso de Albacete, Paco de la Rosa destacó el reto que supone la negociación colectiva, que el sindicato quiere que este año sirva para que los trabajadores comiencen a recuperar poder adquisitivo; imprescindible para alentar el consumo y la reactivación económica

pese a que en realidad es lo contrario: la tasa de paro en la UE es del 12,5%, y en España, donde se extreman los ajustes, del 26,05%.

Toxo recordó que hace dos años nuestra tasa de paro era del 22,85%, y recaló que esos tres puntos de incremento “son la deuda del Gobierno de Rajoy para con los españoles, junto con el incumplimiento flagrante de su programa electoral”

El secretario general de CCOO cuestionó también la grave degradación de la calidad del empleo y el recorte de derechos laborales propiciados por la Reforma Laboral. Puso como

ejemplo la situación de los trabajadores que se ocupa de pintar los helicópteros que fabrica Airbus en Albacete, aunque no forman parte de su plantilla sino de una contrata. Al cambiar Airbus de contrata, la nueva empresa no se subroga los contratos. Esta es una práctica alentada por la Reforma Laboral, que está provocando la sustitución de empleo estable por empleo precario.

Toxo advirtió además que estos dos grandes efectos de la Reforma —la destrucción de empleo y la degradación de su calidad—, junto con la congelación del Salario Mínimo Interprofesional que determina las bases míni-

mas de cotización a la Seguridad Social, “el Gobierno está facilitando que se incube la próxima crisis de la Seguridad Social, que después hará pagar a la gente”.

Frente a estas políticas, “hay alternativas”, recaló el secretario general de CCOO y actual presidente de la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

Toxo indicó que la CES ha presentado sus propuestas, que pasan por un plan de inversiones equivalentes al 2% del PIB de la UE durante 10 años; y anunció que los sindicatos europeos respaldarán sus reivindicaciones con movilizaciones el 4 de abril.

José Luis Gil: “La situación del FOGASA es inaceptable y conlleva consecuencias durísimas para personas que se han quedado en desempleo”

Concentraciones en CLM y en toda España para denunciar el atasco de 180.000 expedientes y exigir soluciones urgentes para los trabajadores afectados

A lo largo de la mañana del jueves se celebró en las distintas capitales de provincia de la región concentraciones convocadas por CCOO y UGT en toda España para exigir una solución urgente a la situación del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), que acumula retrasos de hasta dos años en la tramitación de los expedientes en algunos puntos del país, cuando el plazo establecido en el reglamento del FOGASA es de un máximo de tres meses.

La concentración más numerosa, con unas 200 personas asistentes, tuvo lugar en Ciudad Real, bajo una intensa lluvia, frente a la plaza del Pilar.

El secretario general de CCOO CLM, José Luís Gil, ha calificado la situación del FOGASA de “inaceptable, que conlleva consecuencias durísimas para personas que se han quedado en desempleo”. “Si el Gobierno lo que hace es privatizar y la gestión de la empresa es nefasta, el Gobierno debe adoptar medidas para que se agilice la tramitación de los expedientes y los trabajadores puedan cobrar sus salarios e indemnizaciones en un plazo razonable”.

En Ciudad Real, los secretarios provinciales de CCOO Y UGT. José Manuel Muñoz y Juan Jiménez, han exigido también al Gobierno una urgente solución para los trabajadores que están sufriendo el bloqueo del FOGASA, que en muchos casos llevan varios meses a la espera de poder cobrar el poco dinero que les corresponde de indemnizaciones y salarios de tramitación.

Por su parte, en Toledo, CCOO y UGT han entregado un escrito

en la delegación del Gobierno en el que se afirma que “el aumento de expedientes en tramitación no ha dejado de

aumentar en los últimos años; en concreto, en Toledo los casos pendientes se han incrementado desde los 93 a finales

del 2009 hasta los 971 el pasado mes de diciembre, pasando el retraso en su resolución de cuatro a ocho meses”.

CCOO y UGT reiteran su exigencia de que por parte del Gobierno se tomen las medidas necesarias, “a la altura de la gravedad de la situación, y en el menor plazo posible se dé una solución global y definitiva, que sea capaz de llevar al organismo a unos niveles de gestión satisfactoria acortando al mínimo esos plazos de espera”.

Según ha declarado a la prensa del secretario general de CCOO Toledo, Jesús García Villaraco, en esta provincia hay cerca de mil expedientes en espera de tramitación, más de 7.000 en el conjunto de la región y 180.000 en el ámbito nacional. A este respecto hay que tener en cuenta que buena parte de estos expedientes engloban a más de una persona.

Villaraco ha calificado de “absolutamente intolerable” esta situación y ha exigido al delegado del Gobierno que actúe de manera urgente ante el desamparo de los trabajadores afectados, “que son personas que ya vienen de atravesar un calvario de varios meses sin cobrar en sus empresas y ahora siguen pendientes de cobrar sus salarios e indemnizaciones”.

El secretario general de CCOO Toledo ha aclarado que el problema no tiene un origen económico, pues los pagos no provienen de las arcas del ministerio de Trabajo sino de las cotizaciones de los empresarios para esta contingencia. “El problema es de gestión, lo que es menos comprensible”, ha concluido.



Ciudad Real



Toledo



Albacete

Plenario de Salud Laboral de CCOO CLM

Hablemos, sí, del derecho a la Vida

El Gobierno de Castilla-La Mancha que preside Cospedal tiene, entre sus muchas asignaturas pendientes, una capital para los trabajadores: la Salud y la Seguridad en el Trabajo.

Desde que el PP ganó las elecciones, esta región ha abandonado las políticas de prevención de riesgos laborales. En los despachos oficiales, la salud y la vida de los trabajadores carecen de importancia.

La crisis, la parálisis de la actividad económica, la tremenda reducción de la población ocupada -y también, sí, la extensión de la cultura preventiva durante años de acuerdo y esfuerzo de los agentes sociales y la JCCM- permitieron que las cifras de siniestralidad siguieran cayendo durante los dos primeros años de gobierno Cospedal.

Pero hemos vivido de las rentas, y las rentas se agotan. Después de siete años consecutivos de descensos, la tasa de siniestralidad de CLM se incrementó en 2013.

CCOO vuelve a reclamar la atención del Gobierno Cospedal. Hablemos, sí, del Derecho a la Vida.

Del derecho de los trabajadores a la vida, a la seguridad y a la salud.

El Plenario de Salud Laboral de CCOO CLM analizó esta semana los datos de evolución de la siniestralidad laboral en nuestra región en 2013; que el sindicato considera muy preocupantes. Por primera vez en ocho años, subió la tasa de accidentes.

El Plenario también evaluó la actividad del sindicato en materia de Salud Laboral a lo largo del pasado año, cuando se realizaron 1.700 actuaciones con trabajadores; de las que 550 fueron visitas a empresas para la detección de riesgos y asesoramiento en prevención y el resto, acciones formativas.

Se desarrollaron más de 600 actuaciones de Formación Básica en Prevención, mediante cursos de 50 horas conveniados con la UCLM; y otras tantas actuaciones en Formación Específica, que en 2013 se centraron en cuatro materias: Riesgos psicosociales; Riesgos cancerígenos; Gestiones con Mutuas; y Actuación en caso de accidente de trabajo.

Destaca también la celebración del 8º Encuentro Regional de Salud Laboral, con más de 200 participantes; la edición y difusión de 12 números de la revista digital "PRL" de CCOO CLM; y de cinco carteles sobre Trabajadores especialmente sensibles; Violencia en el Trabajo; Riesgos por embarazo y lactancia; Etiquetado; e Investigación de Accidentes.



El trabajo en las empresas

Actuar directamente en las empresas es imprescindible para mejorar la prevención de riesgos a los que se ven expuestos los trabajadores en su jornada laboral cotidiana.

Por ello, este es un objetivo central de la secretaría de Salud Laboral de CCOO CLM, llegar al mayor número posible de empresas.

En 2013, visitamos 550 centros de trabajo de la región para asesorar en la adopción de medidas preventivas. Tres de cada cuatro visitas se centraron en la detección de situaciones de exposición directa al riesgo.



En esta tarea, es clave el trabajo que están desarrollando en sus respectivas empresas los comités de Seguridad y Salud.

Igualmente importante es la concienciación y el compromiso de las propias empresas en la prevención de riesgos laboral.

CCOO apela al Instituto de la Mujer estatal para forzar al Gobierno CLM a facilitar el acceso a los Talleres de Empleo a las víctimas de violencia machista

La convocatoria redactada por la consejería se lo pone prácticamente imposible, pero Carmen Casero se niega a rectificar

CCOO CLM registró el martes ante la Delegación del Gobierno en la región un escrito dirigido el Instituto de la Mujer estatal, en el que se recaba su apoyo a la petición del sindicato para que el Gobierno de CLM reconozca la singularidad de las mujeres víctimas de violencia de género en las convocatorias de Talleres de Empleo.

Así lo ha anunciado hoy en rueda de prensa celebrada en Guadalajara la secretaria de Empleo de CCOO CLM quien ha indicado que lo que el sindicato pide al Instituto de la Mujer es que respalde los reiterados escritos que ya ha enviado CCOO CLM a la Consejería de Empleo y

Economía para que modifique la convocatoria de los talleres de empleo, y que nunca han sido respondidos.

Tal y como esta redactada esta convocatoria, al no atender a las circunstancias especiales de las mujeres víctimas de violencia machista —por ejemplo: su domicilio habitual es a menudo una casa de acogida cuya ubicación no coincide con la localidad de empadronamiento de la mujer—, se dificulta, e incluso se imposibilita, su acceso a estos Talleres de Empleo, que es la única oferta que mantiene el Gobierno Cospedal para los desempleados de la región.

“La consejera no nos ha escuchado hasta ahora, pero aún está a tiempo de corregir su error antes de que se realicen los pro-



“Con nuestros derechos no se juega”, lema de CCOO para el 8 de marzo 2014

cesos de selección”, recalcó Santillana, que pidió a Cospedal y a la consejera Carmen Casero “que muestren su apoyo real en la lucha contra la violencia machista y a favor de las víctimas, ayudando a su inserción en vez de ponérselo poco menos que imposible. Los Talleres de Empleo abren a estas mujeres una valiosa posibilidad de lograr una independencia económica, fundamental para superar su situación de víctimas”

Santillana ha indicado que el sindicato remitirá el mismo escrito que ha dirigido al Instituto de la Mujer a los ministerios de Sanidad e Igualdad y de Empleo y Seguridad Social, así como al Servicio Público de Empleo Estatal, como el responsable de las políticas activas de empleo.

CCOO respalda la manifestación contra la ‘Ley Mordaza’ convocada este domingo 16F por la PAH-Ciudad Real

Una veintena de colectivos de toda la provincia de ciudad Real han anunciado su intención de secundar el próximo domingo la convocatoria de la Plataforma de Afectados contra la Hipoteca (PAH) para manifestarse en la capital contra el anteproyecto de ley de Seguridad Ciudadana.

En una rueda de prensa, la PAH ha dado a conocer hoy las movilizaciones convocadas para el próximo domingo, 16 de febrero, a las que han invitado a los ciudadanos para que expresen su rechazo al anteproyecto de ley de Seguridad Ciudadana.

La marcha saldrá del Parque de Gasset a las 11 de la

mañana y recorran distintas calle de la ciudad para acabar en la Plaza Cervantes, ante la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real.

Al final de la manifestación tomarán la palabra representantes de los colectivos participantes.

También participará en esta manifestación Andrés Bódalo, responsable de Jaén y miembro de la permanente nacional del Sindicato Andaluz (SAT), que presentará las Marchas por la Dignidad que confluirán el próximo 22 de marzo en Madrid y que partirán desde distintos puntos del país.

Para terminar la jornada, por



la tarde, las organizaciones celebrarán la I Asamblea Provincial en la sede de CCOO,

en la que acordarán cómo actuar de forma coordinada en el futuro.

CCOO insta a hablar de las plantillas necesarias para garantizar la calidad de la enseñanza pública

La consejería sigue obsesionada con las tijeras y actúa sin sentido

La propuesta de modificación de plantillas docentes de la Consejería de Educación, en caso de aplicarse, restaría 381 plazas a las plantillas jurídicas de los centros públicos de CLM.

En Infantil y primaria “se suprimirían” 229 plazas y en Secundaria “se amortizarían” 152. Con una denominación u otra, esas plazas desaparecerían de la plantilla. La administración dice que revisará la propuesta a la luz de las aportaciones sindicales, pero adelanta que las modificaciones serán mínimas.

“La Federación de Enseñanza de CCOO pide la retirada de esta reducción de la plantilla jurídica y la apertura inmediata de negociaciones reales para determinar qué plantilla necesitan los centros públicos de nuestra región para poder ofertar la educación de calidad que el alumnado necesita y a la que tiene derecho”, indicó Carlos Amieba, responsable de Enseñanza Pública de CCOO CLM

“A la determinación de estas plantillas debe acompañar un acuerdo de garantías para todas las personas que se vean afectadas de una u otra forma por la modificación de su puesto de trabajo, acabando así con el vacío legal existente que deja las manos libres a la administración para suprimir plazas o trasladar trabajadores a su antojo”, añade Amieba.

“La nueva reducción de plantillas que planea Marín se suma a los miles de puestos de trabajo perdidos en los últimos años, más de 5.000 según cifras del Ministerio de Educación y en torno a 7.000 según nuestros datos; y supondrá, a la vez que el incremento del número de puestos de trabajo perdidos, el desplazamiento de centenares de funcionarios de carrera y el empeoramiento de las condiciones en las que quienes permanezcan en sus centros desempeñan su trabajo”, advierte el responsable de CCOO

Marín quiere restar otras 381 plazas a las plantillas de docentes

- En Infantil y primaria “se suprimirían” 229 plazas y en Secundaria “se amortizarían” 152. Con una denominación u otra, esas plazas desaparecerían de la plantilla.
- La administración dice que revisará la propuesta a la luz de las aportaciones sindicales, pero adelanta que las modificaciones “serán mínimas”.
- CCOO insta a la consejería a retirar la propuesta y a abrir negociaciones para determinar qué plantillas necesitan realmente los colegios públicos de CLM

CCOO denuncia la supresión de los ATE de los colegios públicos “Lazarillo de Tormes” de Torrijos e “Inmaculada Concepción” de Escalona

La Federación de Enseñanza de CCOO CLM denuncia y rechaza la decisión de la consejería de Educación de suprimir los Auxiliares Técnicos Educativos (ATE) de los colegios públicos “Lazarillo de Tormes” de Torrijos e “Inmaculada Concepción” de Escalona, ambas localidades en la provincia de Toledo.

“En ambos centros siguen existiendo las mismas necesidades que dieron lugar a la creación de estas plazas”, denuncia Ana Delgado, de la FE de CCOO CLM, con alumnos que presentan necesidades educativas especiales derivadas de un trastorno generalizado que conllevan un grado de discapacidad bien psíquico, bien motórico, o ambos.

CCOO denuncia también que

estas mismas necesidades las sufren alumnos de los colegios públicos “Nuestra Señora de la Muela”, de Corral de Almaguer; “Pedro Melendo”, de Olías del Rey, ambas en la provincia de Toledo; e Isaac Albéniz, de Cuenca, así como la Universidad Laboral de Toledo.

“Las venimos solicitando desde hace meses y ya han de ser cubiertas con carácter de urgencia, pero siguen sin crearse. La administración no las cubre por falta de presupuesto, da prioridad a la situación económica ante la necesidad del alumno”, denuncia Delgado.

Delgado recuerda que, lejos de crear plazas nuevas, la Consejería ya ha suprimido decenas en lo que va de curso, motivando las amortizaciones en

un informe que elabora el servicio de inspección y atención a la diversidad, y que en la mayoría de los casos no coincide con los equipos de orientación que son los que realizan los informes de los alumnos con necesidades educativas especiales y los que realmente conocen las necesidades que tienen estos alumnos y alumnas.

La función del ATE para estos alumnos y alumnas es fundamental ya que gracias a ellos realizan un desplazamiento por el centro que sin su ayuda sería del todo imposible, (acompañamiento a la entrada y salida, subir y bajar escaleras, supervisan actividades complementarias, trabajan en los hábitos y rutinas del aula, etc.

Gómez Roig, ex gerente del GAI-Albacete: Otro 'fichaje galáctico' de Echániz, y van siete, que arrasa la Sanidad Pública de CLM y se larga

El Sescam somete a movilidad forzosa a los 2.000 profesionales sanitarios de la Gerencia de Albacete

Los 2.000 profesionales sanitarios la Gerencia de Atención Integrada (GAI) de Albacete quedarán sometidos a movilidad forzosa a partir del próximo día 26 de febrero, en aplicación del Plan de Ordenación de Recursos Humanos de esta Gerencia que ayer publicó el DOCM

Con la entrada en vigor de este Plan, los profesionales sanitarios del GAI de Albacete podrán recibir en cualquier momento la orden de desplazarse a prestar sus servicios en cualquier centro sanitario de la toda provincia.

Así lo ha indicado la responsable de Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Albacete, Nieves Jiménez, quien denuncia que "los profesionales de la Sanidad de Albacete servirán de 'conejillos de indias' para hacer el experimento, pues esta medida de movilidad forzosa no se contempla en los Planes de ordenación de recursos humanos de otras Gerencias de Atención Integrada del Sescam"

"Solamente con alegar necesidades del servicio con expresión de la necesidad de que se trate y sin mayores limitaciones, el personal de enfermería (enfermeras, auxiliares enfermería, técnicos especialistas y otros) y el personal de gestión y servicios (auxiliares administrativos, celadores y otros) del Complejo Hospitalario, de los centros de atención primaria y de las residencias de mayores del GAI de Albacete podrá ser desplazado para que trabaje en otro centro sanitario de cualquier localidad de la provincia".

"Una vez más, el gobierno de Cospedal, que es quien aprueba el Plan que ahora se publica, azota a los profesionales sanitarios (y también a los ciudadanos) de Albacete, discriminándoles con los de otras provincias", denuncia Jiménez.



Tarazona y su comarca sostienen su lucha por sus médicos y su centros sanitarios

Alrededor de trescientos vecinos de Tarazona y su comarca, junto con los profesionales del Centro de Salud, se concentraron ayer por cuarta vez en lo que va de año contra los recortes en las plantillas del Sescam.

Las movilizaciones de vecinos y trabajadores, convocadas por CCOO y respaldadas por PSOE e IU, comenzaron en enero, al conocerse la

intención del Sescam de cerrar el consultorio de Villagarcía del Llano, amortizar la plaza del médico de esta localidad y remitir a sus 960 vecinos, Y a los 40 de El Olmo, al centro de salud de Tarazona, cada uno de cuyos profesionales asumirá un incremento de entre 350 y 500 tarjetas sanitarias.

La responsable de CCOO advierte además que la Orden entrará en vigor sin prever los medios de desplazamiento, la indemnización a recibir por los desplazados, sin que el tiempo de desplazamiento desde la localidad donde residen se compute como tiempo de trabajo y sin otras cuestiones conexas, por lo que a estos profesionales "se les genera bastante inseguridad".

Dimisión de Gómez Roig

La publicación de este Plan en el DOCM coincidió el pasado martes con la dimisión del Gerente del GAI de Albacete, Ángel Gómez Roig, que fue uno de los artífices de la creación de la propia Gerencia Integrada.

"Gómez Roig presenta su dimisión dejando en conflicto el panorama laboral de la GAI y destruida la atención primaria, pues parece que dimite por problemas personales, pero también profesionales", denuncia Jiménez,

"La presidenta de la Comunidad Autónoma y el Consejero de Sanidad deberían empezar a explicar que les hemos hecho o que les debemos los profesionales sanitarios de Albacete"

"Hace unos meses, traen a un señor que se denominaba profesional de la gestión de la Sanidad y que estableció como condición para venir la creación de la

Gerencia Integrada de Albacete, cuando en Toledo sigue existiendo una gestión diferenciada de la atención especializada y de la atención primaria.

Y cuando ya tiene destruida la atención primaria de Albacete, y en parte también la atención especializada, presenta su dimisión dejando la Gerencia de Atención Integrada descabezada y a la deriva. Pero los gobernantes ni dimiten ni piden disculpas.

¿Quién puso a este gestor que llega, observa, destruye y dimite? ¿Por qué no se asumen ya las responsabilidades correspondientes?

Solaria anuncia que cerrará en Puertollano y despedirá a sus 213 trabajadores

La dirección de la fábrica de módulos fotovoltaicos Solaria de Puertollano comunicó este jueves al comité de empresa su decisión de cerrar definitivamente y despedir a sus 213 trabajadores, alegando falta de carga de trabajo

Esta mañana, los sindicalistas de CCOO en Solaria y los responsables regionales y provinciales de la Federación de Industria han indicado que CCOO, mayoritario en la empresa, planteará movilizaciones a los otros dos sindicatos con presencia en Solaria Puertollano, que esperan consensuar para que el comité se lo proponga a la asamblea de trabajadores el próximo martes.

El presidente del Comité, Jesús Manchón, indicó que las negociaciones de cara al cierre se alargará durante un mes y que "serán complicadas, porque si no hay acuerdo, la empresa tiene un arma en su mano, que es la reforma laboral", para marcharse indemnizando a su plantilla con la mínima cuantía posible, 20 días por año trabajado. Por ello, CCOO llamó a Solaria a la responsabilidad. El sindicato también recordó que la empresa ya adeuda el mes de enero a sus trabajadores.

Solaria responsabiliza de su decisión a la política energética del Gobierno de Rajoy. De hecho, la empresa sí tiene encargos, pero con los hachazos del PP a las energías renovables, prefiere producir en otros países como Brasil.

Además, es la reforma laboral de este mismo propio Gobierno la que facilita a la empresa la decisión de abandonar nuestro país, facilitando el cierre de la planta de Puertollano y abaratando las indemnizaciones a abonar a los trabajadores.

Plan Estratégico por la Industria en Castilla-La Mancha

Sin industria, sin empleo: ¿la "nada" de Cospedal?

Un nuevo mazazo golpea en la llamada 'ciudad de la energía', en Puertollano. El anuncio de Solaria de otro ERE extintivo vuelve a sacudir la industria y el empleo en la zona. Un declive industrial que ha quebrado ya a Silicio Solar, ha visto el cierre de Eon, mantiene la tensión sobre la continuidad la minería del carbón y sobre una larga relación de empresas auxiliares y contratas que, en esa correspondencia productiva, también se ven afectadas.

El devenir de los acontecimientos desmiente el eslogan electoral de Cospedal. Se diluye aquello de "si quieres empleo vota PP", y el gancho propagandístico deja paso a una cruda realidad agravada por la gestión del actual gobierno de Castilla-La Mancha.

Han transcurrido más de dos años y medio desde la toma de posesión de Cospedal como Presidenta de Castilla-La Mancha y el panorama económico es desolador. Los datos estadísticos no ofrecen esperanzas de recuperación, ni a corto ni a medio plazo; ni avanzan que el aparato productivo de la región saldrá más fortalecido de la crisis. No puede hacerlo porque la obsesión por el control del déficit, la austeridad sin límites, los recortes y el ataque al sector público, ha sido

cha y el panorama económico es desolador. Los datos estadísticos no ofrecen esperanzas de recuperación, ni a corto ni a medio plazo; ni avanzan que el aparato productivo de la región saldrá más fortalecido de la crisis. No puede hacerlo porque la obsesión por el control del déficit, la austeridad sin límites, los recortes y el ataque al sector público, ha sido

Pasa a la pag. siguiente



Jesús Camacho Segura
Instituto de Estudios Sociales

CCOO propone que el suministro eléctrico se reconozca como servicio público esencial

La Federación de Industria de CCOO ha presentado al Ministerio una reforma del Sistema Eléctrico basada en 11 pro-puestas, incluida la exigencia de que el suministro de energía se reconozca como un derecho de todos los ciudadanos.

"El suministro eléctrico en los hogares debe ser reconocido como un servicio público esencial al que tengan derecho todos los ciudadanos y que no puede dejar de ofrecerse en momentos como los que atravesamos", explica Ángel León, secretario general de la FI de CCOO CLM.

Las familias españolas son las que soportan las segundas tarifi-

fas eléctricas más altas de la UE; y nuestras tarifas para empresas ocupan el cuarto lugar dentro de las tarifas más altas.

Por ello, CCOO considera que el Gobierno debe poner la electricidad al servicio de la ciudadanía y garantizársela especialmente a quienes peor lo están pasando, y también "poner la tarifa eléctrica al servicio de la recuperación económica", reduciendo los costes empresariales.

En concreto, CCOO ha propuesto una reforma del Sistema Eléctrico español que se base en los siguientes puntos:

1. Consideración del suministro eléctrico como un servi-

cio público esencial.

2. Establecimiento de un bono social. Un bono más amplio que el actual y que contemple la realidad de muchas familias en el la pobreza.

3. Creación de un organismo de control y planificación.

4. Modificación del tipo de mercado mayorista siguiendo modelos como el alemán o el francés. Donde los precios se acercan a los costes reales.

5. Establecimiento de un precio de la electricidad competitivo para que nuestra industria puede ser competitiva. Y ayude a la recuperación del empleo.

Plan Estratégico por la Industria en Castilla-La Mancha

Sin industria, sin empleo: ¿la “nada” de Cospedal?

viene de la pag. anterior

y continúa siendo el único objetivo de un gobierno que se muestra antipático, soberbio y autoritario ante una gran mayoría de sus gobernados.

La desatención y el desafecto por lo público han deteriorado los servicios esenciales de la Comunidad Autónoma, arrojando al paro a miles de personas empleadas al servicio de la ciudadanía. Así, se ha deteriorado la Educación, la Sanidad, los Servicios Sociales, en aplicación de un ideario ideológico que ha cargado contra el estado de bienestar y lo ha puesto al servicio del beneficio privado.

Esa gestión política, sus resultados destruyendo empleo y despreciando los derechos de los empleados públicos, está recibiendo varapalos judiciales en sentencias que acogen favorablemente las reclamaciones de los sindicatos. Se está provocando una mayor indignación entre las personas que hacen posible la prestación de los servicios a la ciudadanía, a la vez que se extiende el desaliento y la tristeza en una sociedad que ha visto cómo, en esta etapa de gobierno conservador, se ha retrocedido de forma aterradora.

Lo alarmante de esta acción de gobierno, el daño que está causando, se ve agravado por la desatención a las zonas industriales de Castilla-La Mancha que más están siendo golpeadas por la crisis. La desprecupación del gobierno regional contemplando el derrumbe de sectores como el de las energías renovables, su pasividad y su indolencia, es intolerable.

El ideario político de Cospedal, de su partido, su política de “no intervención”, dejando la salida de la crisis al dictado de los mercados y de las empresas,

hacen prescindible la gestión política de quienes tienen la obligación de intervenir para defender la industria y el empleo. La presidenta Cospedal muestra, qué duda cabe, una evidente desprecupación por la región; que no se puede atender y gobernar como requiere estando más tiempo fuera de ella que dentro.

En materia de industria y de empleo, lo más sangrante es que el gobierno regional se haya instalado en una balconada para observar, por ejemplo, el paso del entierro de las energías renovables. La decisión del gobierno Rajoy, a primeros de 2012, obstaculizando el desarrollo de las energías renovables, ha sido un zarpazo contra el desarrollo industrial de Castilla-La Mancha y contra el futuro de un modelo productivo sólido y equilibrado.

Las iniciativas del gobierno Cospedal para crear empleo se han refugiado, por un lado, en la Ley de Emprendedores, pretendiendo que todas las personas paradas opten por crearse su propia empresa/empleo. Una propuesta tan estéril como imposible; sobre todo porque, en una economía deprimida, sin poder de compra, sin crédito de las entidades financieras, sin proyectos industriales, sin inversores, es una aventura condenada al fracaso. En todo caso, se produce un efecto sustitución de microempresas/autónomos en el sector servicios: unos abren y otros cierran, unos cierran y otros abren, un círculo infernal que deteriora aún más las posibilidades de salir de la atonía productiva.

La otra iniciativa, el Programa ‘Empresa-Empleo’, no es sino la renuncia a poner en marcha planes de empleo para las personas en paro y sin presta-

ciones de ningún tipo, que en Castilla-La Mancha ascienden ya a 130.000 personas. Se hace caso omiso a un plan de emergencia por el empleo que CCOO lleva reclamando insistentemente porque hay que atender a las personas que peor lo pasan, a los que están en la situación de mayor desprotección, en la pobreza y hasta al borde del hambre.

En su lugar, el gobierno regional, a través de su programa empresa-empleo, regala a algunos empresarios tres mil euros para realizar contratos por cuatro meses, sin mayor compromiso de estabilidad en el empleo. Es decir, se “subvenciona” a lo peor del empresariado y de los sectores productivos para obtener mano de obra gratuita y engrosar sus cuentas de resultados, sin compromisos ni con la reinversión social, ni laboral del dinero público que reciben.

En este contexto, la actividad industrial en Castilla-La Mancha ha disminuido. En 2011 había 13.511 empresas activas en el sector industrial y, en 2013, la cifra ha caído hasta las 12.625 empresas, una significativa reducción de un tejido empresarial que ha tenido un declive progresivo en estos años de crisis económica. Un nefasto dato que se corrobora con la caída de la afiliación a la seguridad social en nuestra región, que ha pasado de las 689.117 personas en junio de 2011 a las 595.609 afiliaciones, es decir 93.508 afiliaciones menos a la seguridad social en dos años y medio.

A su vez, la cifra de parados en el registro oficial se ha incrementado en unas 45.000 personas en ese mismo período. Actualmente hay 257.000 personas en paro, de las que aproximadamente la mitad no recibe prestación de ningún tipo. Este es el reflejo de la realidad laboral y productiva

que vivimos, que no se exagera y que se obtiene de las estadísticas oficiales, sin invenciones.

Ahora, un nuevo mazazo golpea en la llamada “ciudad de la energía”, en Puertollano. El anuncio de la empresa Solaria S.A. de otro ERE extintivo y de su incapacidad para hacerse con un contrato que garantizara su producción de paneles fotovoltaicos, vuelve a quebrar la industria y el empleo en la zona. Un declive industrial progresivo que ha perdido ya a Silicio Solar, ha visto el cierre de la central térmica de Eon, mantiene la tensión sobre la continuidad de los planes de la minería del carbón, a los que se suman una relación de empresas auxiliares y de contratistas que, en esa correspondencia productiva, también se ven afectadas.

Por ello, es inevitable y necesario insistir ante el gobierno regional. No es suficiente que se presente como una “concesión” a la ciudad la planta piloto del proyecto Clamber, que carece de dimensión industrial para neutralizar la caída productiva del sector de las renovables. Es preciso un planteamiento serio, riguroso, para apoyar, mantener y recuperar la industria perdida, a la vez que no se renuncia al liderazgo institucional para impulsar el cambio de modelo productivo, donde la primera prioridad debe ser la política industrial si se quiere lograr un crecimiento económico sostenido, sostenible y duradero.

En esa idea, Comisiones Obreras plantea, desde diversos ámbitos de su intervención, la necesidad de definir un Plan Estratégico por la Industria en Castilla-La Mancha. No puede haber lugar para la espera y el gobierno Cospedal no puede permanecer silente, pasivo, sin alternativas; porque sin industria no hay futuro.

CCOO CLM va a hacer todo lo que sea preciso para que no se produzcan los 385 despidos en GEACAM

Empresa y sindicatos cierran sin acuerdo su cuarta reunión sobre el ERE y amplían el periodo de consultas hasta el 27 de febrero

Geacam y los representantes de sus trabajadores cerraron este jueves sin acuerdo su cuarta reunión sobre el ERE presentado por la empresa para extinguir 385 contratos, aunque acordaron ampliar el periodo de consultas hasta el 27 de febrero.

“En nuestra anterior reunión, el pasado día 7, se aceptaron la mayoría de las mejoras que propuso CCOO, pero hoy ha habido retrocesos, introducen matices y condicionantes que CCOO no va a aceptar y que ponen en duda la buena fe negociadora de los representantes de la empresa”, ha indicado José Sánchez de los Silos, secretario general de la Federación Agroalimentaria de CCOO CLM.

La empresa ha dado marcha atrás en su compromiso de retirar el recurso que interpuso ante el Supremo contra la sentencia del TSJ CLM que, a instancias de CCOO, anuló el ERE mediante el que Geacam, con el acuerdo de UGT, SATIF y SIBF, despidió a toda su plantilla.

CCOO entiende que este incumplimiento empresarial de su propio compromiso de retirar el recurso impide avanzar hacia un hipotético acuerdo.

Además, la empresa se reserva a su propio criterio la opción de novaciones contractuales para los trabajadores de Asistencias Técnicas y Estructuras. “En nuestra opinión, esto rompe la universalidad de la plantilla al negar a este colectivo la posibilidad de decidir voluntariamente. Universalidad y voluntariedad son para CCOO requisitos básicos de un hipotético acuerdo”, advierte Sánchez de los Silos.

La empresa sí ha aceptado hoy comprometerse a garantizar que, de alcanzarse un acuerdo, no habría más ERE en los próximos tres años para ningún trabajador de GEACAM, con contrato fijo o fijo-discontinuo.

“Por nuestra parte, hemos vuelto a advertir que CCOO va a hacer todo lo que sea preciso para que no se produzcan los 385 despidos. A ser posible, ni uno solo. Sostenemos que no hay causas ni económicas ni organizativas para realizar un ERE de 385 despidos y que debe retirarse. Seguimos insistiendo en que los problemas coyunturales de Geacam pueden afrontarse con medidas de temporales, es decir, con un ERTE”.

Por otro lado, la empresa va a realizar por su cuenta un sondeo

sobre las personas que estarían dispuestas a adscribirse a alguna de las tres ofertas que planteó la dirección de Geacam, con las mejoras que aceptó en la pasada reunión —la mayoría de las cuales fueron propuestas por CCOO.

Finalmente, Sánchez de los Silos ha recalcado que “de momento, no hay ningún tipo de acuerdo, ni se espera próximamente en las condiciones que han quedado hoy las cosas”; pero ha vuelto a lanzar un mensaje de tranquilidad a los trabajadores, a los que también ha indicado que “haga lo

que haga CCOO, o diga lo que diga, solo lo veréis en nuestros documentos y lo escucharéis en nuestras asambleas”

Sánchez de los Silos aludía así a “notas de prensa y comunicados de otros sindicatos en los que afirman que CCOO ha hecho o dicho cosas que CCOO ni ha dicho ni ha hecho. Lo que hagamos o digamos, lo transmitiremos directamente, no a través de ningún mensajero ajeno, ni vocero interesado y embustero. Tampoco vamos nosotros a decir lo que hacen los demás”

Nuevas sentencias ganadas por CCOO obligan a la Consejería de Educación a pagar sexenios a seis interinos de Cuenca, alguno despedido por Marín

CCOO, junto con el resto de sindicatos con representación en la mesa sectorial, ha pedido hoy a la Consejería de Educación la apertura urgente de negociaciones para cerrar un acuerdo que permita a todos los interinos e interinas que reúnan los requisitos cobrar cuanto antes los sexenios que les corresponden y con la retroactividad máxima que permite la ley, cuatro años.

Según ha señalado el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Alfonso Gil, esta petición “coincide con seis nuevas sentencias favorables a los recursos contencioso administrativos presentados por CCOO a instancias de seis interinos”

Gil explicó que los tribunales de Cuenca han condenado a la Consejería a pagar a estos seis interinos de esa provincia, alguno de ellos actualmente en paro, los sexenios que les corresponden según los servicios que han prestado.

“Una vez más, los juzgados imponen a la Junta el respeto a los derechos de los empleados públicos”, dijo Gil.

El responsable de Enseñanza de CCOO CLM indicó que estas nuevas sentencias coincide también con las negociaciones y acuerdos que se están produciendo en otras comunidades autónomas para generalizar el pago de los sexenios a los interinos docentes sin necesidad de recurrir a los tribunales.

De hecho, también la Consejería de Educación de CLM puso sobre la mesa una propuesta de acuerdo para evitar la judicialización masiva del tema el pasado mes de diciembre, tras ganar CCOO una veintena de recursos en Albacete y conseguir sentencias ordenando el pago de sexenios a otros tantos interinos de esa provincia. Sin embargo, la consejería no ha mantenido esa propuesta.

“Estas circunstancias son las que esta mañana nos ha llevado a los cinco sindicatos representados en la mesa sectorial a pedir formalmente a la Consejería, de común acuerdo, la apertura de negociaciones para abonar cuanto antes las cantidades a las que el profesorado interino tiene derecho. Lamentamos que un sindicato pretenda apropiarse en solitario de una petición que ha sido consensuada por todos”,

“Desde CCOO emplazamos a la Consejería a iniciar con urgencia la negociación que permita solucionar el problema con la mayor celeridad posible”, recalca Gil, “e invitamos a todos los interinos e interinas que tengan acreditados servicios suficientes para que les sean reconocidos sexenios a que se pongan en contacto con el Sindicato de Enseñanza de CCOO de su provincia si desean presentar reclamación”

Airbus Helicopters incumple sus propias normas sobre Subcontratación y las del convenio provincial del Metal

Los trabajadores de la empresa SEM, subcontrata encargada de la pintura de la empresa Airbus Helicopters, se han vuelto a concentrar esta semana en la puerta de la fábrica puesto que su situación laboral sigue sin regularizarse. El cambio de contrata y la negativa de la nueva empresa a subrogarse los contratos de la plantilla de SEM mantienen a estos trabajadores en la mayor incertidumbre respecto a su futuro laboral.

“Pese al inicio del proceso legal y a las distintas manifestaciones públicas las empresas contratantes, Heliswiss y SHSC junto con Airbus Helicopters siguen sin hacer movimiento alguno, prolongando la angustiosa situación de la plantilla”, denuncia Juan Cuevas, secretario de la Federación de Industria de CCOO – Albacete.

“CCOO considera absolutamente inaceptable la posición adoptada por Airbus Helicopters



en este caso. No sólo se niega a aplicar el Convenio Colectivo de Metal de Albacete, que prevé la subrogación de trabajadores en la sucesión de contratas; sino que también hace caso omiso del propio convenio de la empresa AIRBUS, que también recoge (artículo 60 de Política de Subcontratación)”.

En éste sentido, indica Cuevas, “ya se han dado los pasos para que éste asunto sea tratado a nivel de secciones sindicales en Airbus en el órgano correspondiente, la comisión de Subcontratación, que también solicitaremos su constitución en el propio centro de trabajo de Albacete para que esto no pueda volver a

ocurrir en un futuro”.

Mientras, la plantilla de la antigua SEM ve con angustia cómo los días van pasando y una empresa “modélica” como es Airbus les deja en la calle sin prestarles la más mínima atención sin poder solicitar el desempleo ni poder buscar un nuevo trabajo.

Concentración de los trabajadores de Vestas-Daimiel contra los despidos y contra la represión

Cerca de 200 personas se concentraron el pasado viernes frente al Ayuntamiento de Daimiel en protesta contra los despidos, los recortes de derechos laborales y el autoritarismo de la dirección de la fábrica.

El presidente del comité de empresa, José Miguel Martín (CCOO) leyó un manifiesto en el que se exponen las denuncias y reivindicaciones de los trabajadores, en especial “que cesen la represión y los despidos”

Los trabajadores de Vestas denuncian también el incremento de la siniestralidad laboral por la presión de la dirección en la organización del trabajo y de los turnos; por lo reclaman un calendario laboral que no condicione la seguridad y que haga posible conciliar la vida personal y la laboral.

Denuncian también recortes salariales, que cifran en 2.000 euros anuales; y piden que se reconozcan en el salario los días de trabajo en festivos y fines de semana.



Finalmente, Martín denunció que en la pasada semana, desde que se anunció la concentración del viernes, los encargados han interrogado sobre quiénes iban a secundarla mientras deslizaban comentarios en el sentido de que en la fábrica “sobra gente”. De ahí, que, como reconoció el presidente del Comité, “en la plantilla hay miedo. Pero estamos contentos con la respuesta a la convocatoria de hoy”

El comité de empresa tratará de reunirse próximamente con el alcalde y los grupos municipales. De momento, cuentan con el respaldo expreso de IU, cuyos dirigentes locales y provinciales acudieron a la concentración.

CCOO exige la intervención de la Junta frente al deterioro de la calidad del servicio de autobuses Toledo-Talavera

Viajes El Zamorano (Grupo Vilar), adjudicataria del servicio de autobuses Toledo-Talavera, ha sustituido cuatro de los vehículos adscritos a esta línea por otros más viejos y de peor calidad.

A juicio de CCOO, estos cambios de autobuses “supone un nuevo incumplimiento por parte de la empresa concesionaria y el un aceleramiento en el deterioro de la calidad de la línea. Estos cuatro vehículos carecen de condiciones básicas, como la adaptación a personas con movilidad reducida, lo que podría suponer un incumplimiento muy grave de las condiciones con la que se realizó la adjudicación de la línea.

Firmado el convenio del Metal de la provincia de Ciudad Real 2013-2014 para 10.000 trabajadores

La Asociación Provincial de Empresarios de Siderometalúrgica de Ciudad Real y las centrales sindicales CCOO y UGT firmaron el pasado miércoles el convenio colectivo de Siderometalúrgica de Ciudad Real para los años 2013 y 2014. Un convenio que afecta aproximadamente a 10.000 trabajadores de toda la provincia y que se llevaba negociando desde febrero de 2013.

Los puntos más destacables son la consolidación de las tablas salariales para 2013 y un incremento del 0,7% para 2014, con revisión del 0,3% si el IPC supera el 4,5%. Se ha acordado también el trasvase de parte del Plus Transporte a Salario Base.

Se establece también la subrogación obligatoria de al menos el 40% de los trabajadores en el caso de cambios de contratas de empresas del sector por parte de las administraciones públicas.

David Vera, secretario provincial de la Federación de Industria de CCOO de Ciudad Real, ha "valorado positivamente que por fin se haya llegado a un acuerdo, después del largo camino que ha recorrido la negociación de este convenio, y que queden reguladas las relaciones laborales de un colectivo muy importante de trabajadores en nuestra provincia".



Los trabajadores de Seguridad Privada defienden su convenio frente a los descuelgues

Los trabajadores de ZSeguridad Privada de Ciudad Real se concentraron el pasado martes, bajo una intensa lluvia, para exigir a sus empresas la retirada de las propuestas de descuelgues y expedientes de regulación de empleo que están presentando, orquestadas por las patronales del sector.

"El Convenio Colectivo Estatal de las empresas de seguridad privada es un auténtico contrato colectivo, en el que se reco-

gen las condiciones de vida y trabajo de los más de 85.000 trabajadores y trabajadoras de este sector. La jornada de trabajo, los descansos, las vacaciones, la prevención de riesgos laborales, las prestaciones sociales o las retribuciones; son derechos y condiciones de trabajo a las que no estamos dispuestos a renunciar", señaló Alejandro Jiménez, responsable de la Federación de Servicios Privados de CCOO en Ciudad Real

Firmado el II Convenio Colectivo del personal de Cruz Roja Española de Albacete

El pasado 3 de febrero, la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Albacete y la representación legal de sus trabajadores —que ostenta íntegramente COMFIA CCOO— procedió a la renovación y firma del Convenio Colectivo de Cruz Roja en esta provincia, que afecta a un total de 40 personas. El convenio tendrá una vigencia de dos años, desde el 1 de febrero de 2014 al 31 de diciembre de 2015, y entre otras cuestiones establece un incremento salarial del 0,7% y del 1% para cada uno de los años de vigencia.

"Con esta firma se viene a plasmar el fruto del trabajo de intensas reuniones de negociación en este último año, donde empresa y parte social hemos realizado, una vez más, un ejercicio de responsabilidad atendiendo tanto a las circunstancias económicas y sociales, como a nuestra clara intención de seguir consiguiendo avances que permitan al personal de Cruz Roja dignificar y poner en valor su trabajo, salvaguardando, además, el decaimiento del convenio", indicó Esther Ruiz Pérez, responsable de Comfia-CCOO en Albacete

"Valoramos positivamente el acuerdo alcanzado por ambas partes en el actual panorama económico y laboral, haciendo especial hincapié en el trabajo de nuestros delegados y delegadas que han participado en primera línea en las negociaciones, así como la aportación del conjunto de la plantilla", resaltó.

CCOO calcula que al menos 18.000 personas de CLM emigraron en 2013 para buscarse la vida en el extranjero

La mayoría de los que se van inmigrantes, que ya no ven futuro en España y retornan a sus naciones de origen o se marchan a otros países de la UE. El otro gran colectivo emigrante son los jóvenes, ante unas tasas de paro que en CLM rondan el 60%

Los últimos datos del INE sobre Flujos Migratorios Exteriores corresponden al primer semestre de 2013. En esos seis meses, emigraron de CLM 8.132 personas: 1450. de Albacete, 1.326 de Ciudad Real; 597 de Cuenca; 783 de Guadalajara y 2.104 de Toledo.

A la espera de los datos del INE sobre el cierre del 2013, CCOO CLM considera que en la segunda mitad del año se intensificó el flujo migrante de nuestra región hacia países extranjeros; por lo que calculamos que en el pasado año se fueron de CLM en torno a las 18.000 personas. Esta es una "estimación prudente.

De hecho, el número de personas extranjeras inscritas como demandantes de empleo en CLM pasó de 32.094 el 1 de enero de 2013 a 27.009 el 31 de diciembre de ese año.

Este descenso, por más que el Gobierno pretenda decir otra cosa, se debe sobre todo al creciente número de inmigrantes que retornan a sus países de origen ante la falta de trabajo y de perspectivas en CLM y en España, donde además no deja de caer la tasa de cobertura por desempleo de las personas extranjeras.

En cuanto a los jóvenes, el número de parados registrados en CLM pasó de 31.557 al comenzar 2013 a 28.410 al acabar el año. Y, al igual que ocurre con los inmigrantes, el descenso no se debe a la creación de empleo joven, sino a la emigración o a la

renuncia a seguir inscritos en las oficinas de empleo.

Estos datos, junto con el análisis de afiliación a la Seguridad Social y la evolución descendente de nuestra Población Activa, son los que fundamentan los cálculos de la secretaría de Empleo y Migraciones de CCOO CLM sobre la evolución de los flujos migratorios en nuestra región.

Un asunto doloroso, que pone de manifiesto la incapacidad de los gobiernos de Rajoy y de Cospedal para generar las condiciones que alienten la creación de empleo. Pero, además, el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social está adoptando medidas muy graves en materia de atención sanitaria para todos los migrantes, tanto para las personas extranjeras que siguen viviendo en nuestro país como para los españoles que salen al extranjero.

"Hasta el 2012, la sanidad en España tenía carácter universal y ninguno gobierno, ni siquiera del PP, había tocado ese carácter universal de la sanidad, aunque se han hecho muchas reformas. Pero a partir de la última de estas reformas, se liga la asistencia sanitaria a la afiliación a la Seguridad Social y se atiende a las personas según el estatuto de asegurado o beneficiario"

Este cambio ha provocado la retirada de 873.000 tarjetas sanitarias a inmigrantes desde el 1 de septiembre de 2012. No se dispone de datos regionales ni provinciales, por lo que CCOO pide al Gobierno de CLM que, a través de los servicios periféricos de sanidad, podamos conocer cuántas personas ha perdido la tarjeta sanitaria en nuestra región.

CCOO CLM saluda la iniciativa de distintos colectivos de médicos

de Guadalajara para atender gratuitamente a las personas que se han quedado sin tarjeta sanitaria, y anima a que se secunde en el resto de las provincias; si bien el Gobierno quien debe garantizar la universalidad de la atención sanitaria.

Ahora, el Ministerio de Ana Mato también retirará la tarjeta sanitaria a los españoles desempleados y sin prestación que salgan al extranjero a buscarse la vida pero que no encuentren empleo en el plazo de 90 días,

Esta pérdida del derecho a la atención sanitaria puede afectar a varios miles de castellano-manchegos que se encuentran ahora en el extranjero buscando trabajo y a los que no se les renovará el Certificado Provisional Sustitutorio por cambio de empadronamiento en el caso de no encontrar un empleo en el país de acogida en tres meses.

Talleres de búsqueda de empleo

CCOO de Castilla-La Mancha dando continuidad a las acciones emprendidas a finales del año pasado ha realizado, en la sede del sindicato en Azuqueca, un Taller de Entrevistas donde han participado personas desempleadas que quieren mejorar sus habilidades en la búsqueda de empleo.

A raíz del desmantelamiento del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha, y con el despido de los últimos orientadores profesionales de las oficinas de empleo en diciembre del 2012, se ha dado la espalda y se ha abandonado a su suerte a todas aquellas personas que buscan empleo por cuenta ajena. CCOO en un ejercicio de responsabilidad y con recursos propios ha decidido llevar a cabo estas sesiones y talleres de entrevistas. Desde los Puntos de Información se ofrecen a las personas que están en desempleo, información y asesoramiento en materia laboral, ya que no se les está ofreciendo desde ningún otro sitio. CCOO

cree necesario realizar un sobreesfuerzo por los desempleados y desempleadas tan castigados injustamente por la crisis.

A falta de un modelo claro de orientación por parte de la administración regional, CCOO Castilla-La Mancha inició a finales del año pasado un programa de sesiones de Técnicas de Búsqueda de Empleo para dotar de herramientas eficaces en la búsqueda activa de empleo a todos los afiliados y afiliadas que se han preinscrito.

La sesión de Azuqueca es la primera de este año que va a llevar a cabo Comisiones Obreras en la región debido a la gran demanda que ha tenido a través de sus Puntos de Atención a las Personas Desempleadas. De esta manera se le da continuidad a las sesiones sobre Técnicas de Búsqueda de Empleo que se programaron a finales del año 2013 desde los distintos Puntos de Atención que tiene el sindicato en las cinco provincias.

SESIONES TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Dirigido a: Afiliados/as de CCOO

Duración de la sesión: 4 horas (De 10.00 a 14.00 horas)

Inscripción hasta 3 días antes del inicio de la sesión



18 de febrero
26 de febrero
27 de febrero
26 de marzo

TOMELLOSO (CIUDAD REAL)
TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)
PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)
VILLACAÑAS (TOLEDO)

TOMELLOSO Y PUERTOLLANO:
empleo.rr@m.ccoo.es
925 21 36 36

TALAVERA DE LA REINA Y VILLACAÑAS:
avastellanos@m.ccoo.es
925 28 09 01

Puntos de información
para personas desempleadas

TALLERES DE ENTREVISTAS

Dirigido a: Afiliados/as de CCOO

Duración de la sesión: 3 horas (De 10.30 a 13.30 horas)

Inscripción hasta 3 días antes del inicio de la sesión



12 de febrero
18 de febrero
20 de febrero

AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)
TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)
GUADALAJARA

GUADALAJARA Y AZUQUECA DE HENARES:
empleo@m.ccoo.es
925 28 87 30

TALAVERA DE LA REINA:
avastellanos@m.ccoo.es
925 28 09 01

Puntos de información
para personas desempleadas

SESIONES INFORMATIVAS

- Convenios bilaterales en materia de seguridad social.
- Campañas agrícolas Europeas.
- Convenios de retorno voluntario.
- Normativas del SEPE para el cobro de la prestación contributiva o subsidio para personas que salen más de 15 días al extranjero.
- Derecho a la asistencia sanitaria para los trabajadores que salen al extranjero más de 3 meses en búsqueda de empleo.

Estas sesiones se dirigen a los/as extranjeros/as como a nacionales que requieran información en esta materia.



Fecha de la sesión	Localidad	hora	Lugar
11 Febrero 2014	Ciudad Real	11 a 13	CCOO, C/ Alarcos 21, 5ª planta, Ciudad Real
11 Febrero 2014	Valdepeñas	17 a 19	CCOO, C/ Unión nº 33, 2ª Planta Valdepeñas
12 Febrero 2014	Toledo	17 a 19	CCOO, C/ Puerta Carlos V, 1, 2ª planta Toledo
13 Febrero 2014	Guadalajara	11 a 13	CCOO, C/ Fernández Jarama nº 12 Guadalajara
18 Febrero 2014	Albacete	11 a 13	Alcornoque, C/ Feria nº 10 Albacete
19 Febrero 2014	Tomelloso	10 a 15	Atención personalizada en CCOO, C/ Socuellamos 98 Tomelloso
25 Febrero 2014	Cuenca	11 a 13	CCOO, C/ Cardenal Gil de Albornoz, 2 Cuenca
25 Febrero 2014	Tarancón	17 a 19	CCOO Rda San Vicente Tarancón
26 Febrero 2014	Sonseca	18 a 20	Casa de la Cultura, Calle Santa Ana, s/n Sonseca

Puntos de información
para personas desempleadas

Punto de información al empleo

Recuerda que puedes consultar en nuestra página web:

- Ofertas de empleo público
- Ofertas de empleo privado
- Formación
- Becas

Todas estas ofertas se actualizan periódicamente

http://www.castillalamancha.ccoo.es/webCastillaLaMancha/Servicios/Puntos_de_Informacion_al_Empleo/Puntos_de_Informacion_al_Emplo_CCOO_CLM

CCOO
comisiones obreras de
Castilla-La Mancha

Con el fin de potenciar la formación de trabajadores y profesionales CCOO CLM y la UCLM crean el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social

El secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, y el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), Miguel Ángel Collado, suscribieron este jueves un convenio en virtud del cual se pone en marcha el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social con el fin de potenciar la formación de trabajadores y profesionales vinculados en las materias objeto de estudio.

El convenio prevé la realización de cursos y seminarios y la potenciación de las publicaciones sobre temas de interés común.

En el acto de la firma, el rector de la UCLM expresó su agradecimiento a CCOO CLM por su colaboración y se mostró convencido de que el convenio, de un año de duración, será prorrogado en años sucesivos.

Por su parte, el secretario general de CCOO dijo que esta firma "es de importancia capital para Comisiones Obreras, que tiene una colaboración histórica con la Universidad y que queremos impulsar con este convenio y con la colaboración de profesores y expertos del sindicato".

Gil también se mostró convencido de que el acuerdo entre CCOO y la UCLM se mantendrá en el tiempo, destacando que esta colaboración "es especialmente importante en un momento de reformas muy lesivas para los trabajadores".

El secretario general de CCOO CLM ha agradecido al rector y a los profesores que se han implicado en los objetivos del Aula, resaltando que se trata de un ámbito abierto de reflexión y un instrumento de acción sindical.

El acuerdo firmado el jueves prorroga la relación anterior de la UCLM y CCOO en materia formativa.

A partir de este curso, el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social dotará de mayor cobertura a estas actividades, que incluyen desde la realización de cursos y seminarios a la colaboración en los planes de formación que pueda llevar a cabo el sindicato con independencia de su financiación.

Así mismo se potenciarán las publicaciones sobre temas de interés en materia de Derecho Laboral y de la Seguridad Social.



Cerca de 200 delegados de CCOO-Ciudad Real profundizan en el conocimiento de sus funciones y derechos como representantes de los trabajadores

Con la jornada de estudio sobre "Las funciones y derechos de los representantes de los trabajadores", ha dado comienzo la programación en el campus de la UCLM en Ciudad Real del Aula de Estudios Laborales y de la Seguridad Social de CCOO en la UCLM.

La jornada contó más de 180 asistentes, en su mayoría delegados y delegadas de CCOO en los distintos sectores y empresas de la provincia de Ciudad Real. Fue inaugurada por el Secretario de Formación de CCOO CLM, Javier Ortega acompañado del Secretario General de CCOO en Ciudad Real, José Manuel Expósito.

Ortega señaló que CCOO CLM, a través del Aula, ha programado diversas jornadas de estudio, de contenido eminentemente práctico, que tienen por objeto analizar en profundidad temas de relevancia en el campo del derecho laboral y de las relaciones laborales.

La jornada de Ciudad Real se articula en tres ponencias impartidas por profesores de la UCLM: una primera sobre los "Medios instrumentales para el ejercicio de la función



representativa (crédito horario, permisos, excedencias...), a cargo de Luis Collado; una segunda sobre los Derechos de Información de los representantes de los trabajadores, impartida por Francisco Trillo; finalizando con una última ponencia a cargo también del profesor Collado sobre "Derechos de audiencia y consulta de los representantes de los trabajadores".

En el contenido de la jornada se ha incidido también en los derechos básicos de información, audiencia y consulta reconocidos a los delegados de personal, a los comités de empresa y a los delegados de las secciones sindicales, analizando, por último las garantías

que otorga el ordenamiento jurídico a dichos representantes.

Por su parte, José Manuel Muñoz agradeció su presencia a los asistentes y destacó la importancia de la labor que están realizando en favor de los trabajadores de la provincia, tanto en los centros de trabajo como en las mesas de negociación

"Siendo esto importante para la defensa de los derechos de la clase obrera, no es suficiente si no conseguimos el respaldo y el compromiso de la mayoría de los trabajadores y trabajadoras a través de la afiliación y las elecciones sindicales".

CCOO e IU CLM comparten su preocupación por las consecuencias de la Reforma de la Administración Local

Delegaciones de CCOO CLM y de Izquierda Unida CLM han mantenido hoy una reunión en la sede del sindicato al objeto de analizar la situación provocada por la aprobación de la Ley para la Racionalización y la sostenibilidad de la Administración Local y convenir las iniciativas más oportunas en colaboración con los agentes sociales.

Al encuentro han asistido, por parte de CCOO, Carmen López, secretaria regional de la FSC, y Juan José González, secretario regional de Política Institucional y Comunicación. Y por parte de Izquierda Unida, Daniel Martínez, coordinador general de IU CLM y Manuel Fuentes, secretario de Política Local, entre otros miembros de la coalición.

A lo largo de la reunión se ha puesto de manifiesto la preocupación por el futuro desarrollo de la Ley para la Racionalización y la sostenibilidad de la Administración Local y su previsible repercusión en los servicios sociales, en el empleo y en las condiciones laborales de los trabajadores de la administración local.



También se ha abordado el recurso de inconstitucionalidad que se está preparando junto con la mayoría de las fuerzas política parlamentarias por la vía de acuerdos de los plenos municipales, y ha quedado patente la coincidencia en con-

siderar que esta Ley supone una vulneración de la autonomía municipal, al tiempo que ambas partes han manifestado su preocupación por la privatización de importantes servicios municipales, y de forma particular en su financiación y su repercusión en

el empleo.

El encuentro entre CCOO e IU de Castilla-La Mancha se enmarca en la ronda de contactos que el sindicato está manteniendo con las fuerzas políticas de nuestra comunidad autónoma.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16